

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Implementación de talleres de orientación motivacional a estudiantes y padres
de familia sobre la importancia de la educación en el Instituto Nacional de
Educación Básica de Telesecundaria, aldea Pie de la Cuesta,
Sipacapa, San Marcos**
(Práctica profesional dirigida)

Rosa María Tojil Sánchez

Guatemala
2020

**Implementación de talleres de orientación motivacional a estudiantes y padres
de familia sobre la importancia de la educación en el Instituto Nacional de
Educación Básica de Telesecundaria, aldea Pie de la Cuesta,
Sipacapa, San Marcos**
(Práctica profesional dirigida)

Rosa María Tojil Sánchez (estudiante)

Lic. Juan Samuel Domingo González (asesor)

M.A. Ana Belber de Franco (revisora)

Guatemala
2020

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: **Rosa María Tojil Sánchez**
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 135 021118

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **Implementación de talleres de orientación motivacional a estudiantes y padres de familia sobre la importancia de la educación en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, aldea Pie de la Cuesta, Sipacapa, San Marcos**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante, **Rosa María Tojil Sánchez**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en número 1.


M.A. Sandy Johana García Gantán
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala, 03 de mes de diciembre, del 2018

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Implementación de talleres de orientación motivacional a estudiantes y padres de familia sobre la importancia de la educación en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, aldea Pie de la Cuesta, Sipacapa, San Marcos.** Presentado por la estudiante: **Rosa María Tojil Sánchez.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente*



ASESOR (a)

Juan Samuel Domingo González
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Maestría en Innovación y Formación Universitaria
Número de colegiado: 16828

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
Guatemala 22 de abril de 2019.

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Implementación de talleres de orientación motivacional a estudiantes y padres de familia sobre la importancia de la educación en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, aldea Pie de la Cuesta, Sipacapa, San Marcos.** Presentado por la estudiante: **Rosa María Tojil Sánchez.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*


Revisora
Mgtr. Ana Belber de Franco

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, cinco de agosto dos mil diecinueve.

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Implementación de talleres de orientación motivacional a estudiantes y padres de familia sobre la importancia de la educación en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, aldea Pie de la Cuesta, Sipacapa, San Marcos**, presentado por la estudiante **Rosa María Tojil Sánchez**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.



M.A. Sandy Johana García Gallán
Decana Facultad de Ciencias de la Educación

c.c. archivo
Jherdocia

Nota: para efectos legales únicamente la sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Descripción de la institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	2
1.3 Visión y Misión	4
1.3.1 Visión	4
1.3.2 Misión	4
1.4 Estructura organizativa	4
1.4.1 Organigrama	4
1.4.2 Autoridades	6
1.5 Ubicación geográfica	6
1.6 Fortalezas de la institución	7
1.7 Limitantes de la institución	8
1.8 Problemática inicial detectada	8
Capítulo 2	9
Diagnóstico institucional	9
2.1 Problemática	9
2.2 FODA sistémico	9
2.3 Árbol de problemas	11
2.5 Metodología	14
2.6 Técnicas	16
2.6.1 Observación participante	16
2.6.2 Entrevista	16
2.7 Instrumentos	17
2.7.1 Encuesta	18

2.7.2 FODA	18
2.8 Informantes	18
Capítulo 3	21
Marco teórico	21
Propuesta	28
4.1 Nombre de la propuesta	28
4.2 Introducción	28
4.3 Justificación	29
4.4 Planteamiento del problema de la propuesta	30
4.5 Objetivos	31
4.5.1 Objetivo general	31
4.5.2 Específicos	31
4.6 Estrategia	31
4.5 Resultados esperados	32
4.8 Actividades	32
9.4 Cronograma de actividades	33
4.10 Metodología	35
4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta	37
4.12 Recursos	37
4.12.1 Humanos	37
4.12.2 Materiales	37
4.13 Presupuesto	38
Capítulo 5	40
Sistematización de la propuesta	40
5.1 Experiencia vivida	40
5.2 Reconstrucción histórica	42
5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta	44
5.4 Principales lecciones aprendidas	46
Conclusiones	48
Referencias	49

Índice de tablas

Tabla 1	9
Tabal 2	17
Tabla 3	38
Tabla 4	39

Índice de gráficas

Gráfica 1	5
Gráfica 2	7
Gráfica 3	12
Gráfica 4	13

Resumen

La práctica profesional dirigida, fue realizada por la estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana de Guatemala, Región II subsede Sipacapa, en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Pie de la Cuesta, Sipacapa, San Marcos. Para su ejecución se tomó en cuenta la institución educativa y la realización de un proyecto educativo relacionado al ámbito administrativo.

Previo a la realización del presente informe final, se contó con la aprobación del pensum de estudio y la realización de la práctica. En este documento se deja constancia de las diferentes etapas llevadas a cabo durante el proceso de la práctica profesional dirigida, que tuvo una duración de doscientas horas efectivas y que fueron divididas en: marco contextual, diagnóstico institucional, realización y ejecución de la propuesta y la sistematización de la práctica; basándose a la planificación respectiva de cada etapa.

El informe de la práctica profesional dirigida quedó estructurado así: capítulo uno lo referente al marco contextual, en este se consignó la breve descripción de la institución educativa, la reseña histórica institucional, visión y misión, estructura organizativa, ubicación geográfica, fortalezas y limitaciones de la institución, así como la problemática inicial detectada.

En el capítulo dos se abordó el diagnóstico institucional estructurado de la forma siguiente: problemática, FODA sistémico, árbol de problemas, árbol de objetivos, metodología, técnicas, instrumentos, informantes y resultado del diagnóstico institucional.

Mientras que en el capítulo tres quedó el contenido del marco teórico o sea la fundamentación que comprendió la revisión de literatura y la adaptación de la teoría, implicó analizar y exponer los enfoques teóricos que se consideraron válidos para el correcto encuadre de la propuesta, así como incluir las respectivas referencias de las fuentes consultadas.

El capítulo cuatro quedó formado por la propuesta y por las partes siguientes: introducción, justificación, planteamiento del problema, objetivos generales y específicos, resultados esperados, actividades, cronograma de actividades, metodología, implementación y sostenibilidad, recursos humanos y materiales, presupuesto y anexos.

Los talleres de orientación motivacional fueron dirigidos a los jóvenes, señoritas y padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Pie de la Cuesta, Sipacapa, San Marcos; el objetivo de la propuesta de mejora fue motivar un aprendizaje cooperativo y colaborativo, también un trabajo en equipo en el cual se apoyan y confían unos en otros para alcanzar la meta propuesta que los lleva al éxito académico deseado.

Es importante demostrar los resultados del nivel de aprendizaje de los educandos, obtenido dentro del proceso educativo y la participación de la comunidad educativa. El proceso educativo en la institución es donde los estudiantes desarrollan los conocimientos, capacidades y habilidades, donde interactúan e interaccionan con el entorno y contexto, por ello es tan importante valorar en su justa dimensión la educación como proceso de transformación.

El director como líder del proceso educativo en la institución al tener presente que la administración y gerencia son conceptos que están estrechamente relacionados, ya que la definición de uno involucra la función del otro y que la propuesta de mejora en la institución implicó el desarrollo de talleres motivacionales que deben, desde la perspectiva administrativa y gerencial, ser permanentes y constantes, para mantener el nivel de motivación sobre la importancia de la educación en los miembros de la comunidad educativa del establecimiento educativo.

Introducción

La práctica profesional dirigida fue de suma importancia en la culminación de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana, además permitió, como futura profesional, enfrentar retos que conlleva la tarea administrativa de una institución educativa. El informe contiene una exposición de lo que fue realizado, observado, ejercitado y ejecutado durante la práctica profesional dirigida, en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Pie de la Cuesta, Sipacapa, San Marcos, específicamente en el área administrativa con una duración de doscientas horas; que inicio el catorce de mayo y finalizó el treinta de noviembre del año dos mil dieciocho.

Este proceso se llevó a cabo por etapas, las cuales fueron ejecutadas siguiendo una planificación específica. La primera etapa correspondió a la construcción del marco contextual en donde se consignó una descripción de la institución donde se realizó la práctica, esta descripción incluyó la reseña histórica institucional que fue fundamental para conocer la interacción del centro educativo con el contexto de la comunidad donde se ubica.

En cuanto a los talleres de orientación motivacional, producto de la propuesta respetiva, estos fueron dirigidos a estudiantes y padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Pie de la Cuesta, del municipio de Sipacapa, departamento de San Marcos, con la finalidad de lograr el involucramiento de los padres de familia, para la comprensión de la importancia de los aprendizajes de sus hijos, frente al contexto en que se desenvuelven los jóvenes y señoritas, donde no todo es acorde a los intereses de los padres de familia.

El centro educativo está ubicado a cinco kilómetros de la cabecera municipal de Sipacapa, actualmente no existen centros de internet cercanos al establecimiento educativo, lo que limita que los jóvenes educandos realicen sus trabajos de investigación; tampoco existen bibliotecas, o centros de cómputo para poder lograr minimizar las deficiencia de los aprendizajes.

La función de dirección implica trabajar con el personal administrativo y docente y a través de ellos cumplir con los objetivos institucionales correspondientes, donde la educación de los estudiantes

tiene un papel principal. El director como líder motiva, ayuda y resuelve problemas, conflictos, deficiencia y limitaciones del proceso educativo, por lo que la propuesta que surgió de la práctica profesional dirigida de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, constituyó un elemento idóneo para atender una de esas debilidades, pues si los padres de familia y los mismos estudiantes valoran la importancia de la educación podrán aprovechar la oportunidad de educarse que se les ofrece en el contexto institucional y comunal.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Descripción de la institución

El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Pie de la Cuesta, del municipio de Sipacapa, departamento de San Marcos, es el primer centro educativo en Sipacapa con una modalidad y metodología diferente a los centros educativos del nivel medio, en el ciclo de educación básica, con una educación presencial dirigida a jóvenes y señoritas en edades de 12 a 19 años, egresados del nivel primario y de la segunda etapa de Post Alfabetización del Comité Nacional de Alfabetización “CONALFA” requisitos que los acredita para ingresar a dicho centro educativo. Son bienvenidos todos aquellos con deseo de superación provenientes de: La Montañita, caserío El Rincón, sector La Isla, aldea Llano Grande, sector Los Chocoyos, caserío San Antonio, aldea Salitre Grande, Caserío Agua Caliente, aldea Quecá; aldea Pié de la Cuesta.

Los jóvenes y señoritas residentes de los lugares en mención, asisten a dicho establecimiento educativo por el modelo de aprendizaje que se desarrolla, cuenta con programas educativos que utilizan apoyo de equipo audiovisual (Televisor, reproductor DVD y materiales impresos). Es un centro educativo nacional que no requiere pago alguno o cuota por estudiar; se trabaja con un docente por grado como facilitador pedagógico.

La elaboración del Proyecto Educativo Institucional del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria aldea Pié de la Cuesta, Municipio de Sipacapa, Departamento de San Marcos, en el marco de la transformación curricular, contempla la planificación y organización del centro educativo para su integración a la comunidad, adecuándolo a la cultura local, regional y nacional. En la organización del centro se conjugan los esfuerzos de los diferentes sujetos del currículum, de acuerdo con los roles establecidos, para la consecución de las metas institucionales, así como para la optimización del espacio y del tiempo, en brindar mejores servicios educativos con calidad.

1.2 Reseña histórica de la institución

En 1996 se dio la necesidad en la comunidad de la aldea Pie de la Cuesta y comunidades aledañas, en beneficio para los jóvenes y señoritas con interés en continuar estudios en el nivel medio, ciclo de educación básica. Para ello se solicitó la existencia de un centro educativo y se inició con “IGER” del Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica, que fue el primer centro educativo que abrió las puertas, pero no convenció en su totalidad a los interesados por ser una formación a distancia, tres años después se buscó una nueva alternativa de estudios en formato de educación presencial.

Se procedió a la creación del centro educativo, con nuevo pensum de estudios, y para ello las autoridades educativas brindaron el apoyo de asesoría técnica y los requisitos indispensables para la creación del Instituto de Telesecundaria en el Municipio. El PEM. Juan Rómulo Maldonado coordinador técnico administrativo del sector 1226.1 y el PEM. Mario Perfecto Tema Bautista Alcalde Municipal en función de ese año, en su calidad de autoridad municipal de Sipacapa brindó el apoyo en el año de 1999 para armar el perfil del proyecto educativo que vino a satisfacer la necesidad de los habitantes de la referida comunidad.

Se presentó la gestión del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria y se integró el comité de apoyo cuya junta directiva se denominó “ASODECAM” la cual funcionó en la comunidad de Pie de la Cuesta, y fue organizado de la siguiente forma: presidente PEM German Gustavo Gabriel Ambrocio, vicepresidente Sr. Santos Alberto Cruz Bautista, secretario MEPU Rolando Sánchez Cruz, Tesorero Perito Contador Sixto Celestino Sánchez Cruz, Vocal I Aniceto Sánchez Tojil, Vocal II Víctor Tojil Cruz, Vocal III Pedro Tojil Pérez y gracias a las gestiones de dichos directivos el proyecto educativo empezó a funcionar en marzo del año 2000.

Con el acuerdo ministerial número 39 del 3 de marzo de 1998 se garantizó la creación del programa de nivel medio – ciclo básico de los institutos de telesecundarias. Y en esa fecha el Mineduc contrató dos técnicos especializados en telesecundaria, contratados en el renglón presupuestario 022 las siguientes personas PEM German Gustavo Gabriel Ambrocio, PEM Hilario Cruz Sánchez

con funciones de director y docente para atender a la población estudiantil en los servicios educativos del ciclo básico. Previo a realizar las acciones de inscripción, organización administrativa y técnica, el profesional asignado recibió la inducción a la modalidad de telesecundaria para desarrollar acciones docentes conforme lo demanda dicha metodología.

El director y docentes en funciones del Instituto fueron: PEM German Gustavo Gabriel Ambrocio, PEM Hilario Cruz Sánchez quien facilita y acompaña el proceso de aprendizaje. Se reportaron en primero básico 26 estudiantes; segundo básico 40 estudiantes; y en tercero básico 19 estudiantes; para un total de 85 estudiantes, es de hacer ver que existe ya un buen porcentaje de exalumnos que han tenido éxito académico, profesional y/o laboral.

Al iniciar con las gestiones del edificio para el funcionamiento de dicho instituto, la construcción se inició en noviembre de 2001. Se terminó de construir en el año 2002 y se inauguró en el mes de agosto del mismo año. Cuenta con edificio de dos niveles que reúne las condiciones físicas y pedagógicas idóneas para atender jóvenes estudiantes. Esta construcción se realizó como proyecto de ampliación del edificio de telesecundaria en beneficio de la comunidad educativa de la localidad.

Desde el punto de vista institucional se vio la situación que todos los factores y elementos del centro educativo propician un ambiente que favorece el proceso de aprendizaje significativo y permiten alcanzar las metas y objetivos planteados en la visión institucional en el tiempo previsto con eficacia y eficiencia.

Su elaboración, ejecución, evaluación y seguimiento permite optimizar el uso de los distintos sujetos, elementos y procesos del currículo tales como: infraestructura, edificio, aulas iluminadas, mobiliario, instalaciones deportivas, tecnología educativa, metodologías innovadoras, textos, medios y materiales educativos, acordes al enfoque pedagógico de telesecundaria para el mejoramiento continuo.

1.3 Visión y Misión

1.3.1 Visión

Aspiramos a consolidar nuestro centro educativo como el mejor del municipio, buscando siempre impartir un servicio educativo de calidad y procurando un desarrollo integral de nuestros jóvenes, para que estos sean capaces de emprender y desarrollar acciones que beneficien a la sociedad en la cual se desenvuelven. En un marco de respeto, tolerancia honestidad y democracia, en cumplimiento con los planes y programas de metodología de telesecundaria. Desarrollando las clases en aulas y laboratorios equipados con la tecnología de punta que existe en la actualidad y en comunicación constante con los padres de familia de los alumnos, en búsqueda del reconocimiento y valoración del entorno social, porque nuestro compromiso es con la patria.

1.3.2 Misión

Somos un instituto que cuenta con un personal comprometido y responsable que cumple con las actividades marcadas por el Ministerio de Educación del país, preocupado por impartir una educación de calidad; que satisfaga las necesidades de la comunidad, así como la preservación de las tradiciones, el cuidado del medio y uso adecuado de la tecnología a través de la aplicación de la metodología de telesecundaria y de los enfoques de las asignaturas que contribuyan a la formación de personas críticas de su realidad social, analíticos de lo que pasa en su entorno y reflexión de su papel como individuos integrantes de una sociedad dinámica al servicio de nuestra patria.

1.4 Estructura organizativa

1.4.1 Organigrama

El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Pie de la Cuesta, Sipacapa, San Marcos, cuenta con un organigrama conforme a lo requerido por el Ministerio de Educación.

Gráfica 1 Organigrama de Telesecundaria



Fuente: archivo Instituto Telesecundaria.

1.4.2 Autoridades

El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Pie de la Cuesta, Sipacapa, San Marcos, cuenta con el respaldo de las siguientes autoridades: Doctor Oscar Hugo López Rivas Ministro de Educación, Licenciado Oscar Humberto Fuentes Fuentes Director Departamental de Educación, Licenciado Adolfo Juan Nolasco Ambrocio Coordinador Distrital 12-26-1, PEM German Gustavo Gabriel Ambrocio director del centro educativo, PEM Hilario Cruz Sánchez, secretario y docente que bajo su estricta responsabilidad funciona el establecimiento en beneficio de la comunidad educativa.

1.5 Ubicación geográfica

El Centro Educativo esta ubicado en el departamento de San Marcos, municipio de Sipacapa, aldea Pie de la Cuesta, se encuentra a orillas de la cinta asfáltica vía directa a la cabecera departamental a una distancia de 76 kilómetros, con vías de acceso al norte del departamento con la zona del altiplano dirección al municipio de la Villa Tejutla y se continúa a mano derecha hasta llegar al centro educativo a cinco kilómetros del municipio de Sipacapa.

También se puede llegar con dirección de la ruta interamericana ingresando por el municipio de Malacatancito departamento de Huehuetenango desvío en el kilómetro 241 en dirección a Sipacapa y luego dirigirse a la aldea Pie de la Cuesta que se encuentra a cinco kilómetros de la cabecera municipal. Para una mejor presentación visual de la ubicación del establecimiento, se presenta la imagen donde se puede ver al Instituto Nacional de Educación Básica, y el lugar en que se encuentra dentro de la comunidad de Pie de la Cuesta y todos los lugares circunvecinos, de donde vienen a estudiar los jóvenes y señoritas.

Gráfica 2 Ubicación del INEB Aldea Pie de la Cuesta



Fuente: Google maps

1.6 Fortalezas de la institución

El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria tiene como fortalezas que es un instituto nacional, cuenta con edificio propio, mobiliario adecuado, academia de computación y servicios higiénicos en buen estado; el desarrollo de las actividades académicas es de lunes a viernes, en jornada vespertina de 13:00 a 18:00 horas; el ciclo escolar está comprendido de enero a noviembre de cada año, que hace un total de 200 días efectivos de clases; se trabajan seis sesiones de 50 minutos cada período; presta el servicio educativo en el área rural y atiende a estudiantes egresados del nivel primario de las diferentes comunidades aledañas; los docentes son nombrados y financiados por el Ministerio de Educación.

Cuenta con el acompañamiento de un comité de apoyo de padres de familia que promueve actividades y la gestión educativa en apoyo a la participación comunitaria. Posee equipo audiovisual y material impreso por parte del Ministerio de Educación, cuenta con reglamento interno, libros de registros administrativos, planes y programas emanados del Ministerio de Educación, con docentes de perfil académico a nivel universitario.

1.7 Limitantes de la institución

El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Pie de la Cuesta, Sipacapa, San Marcos; tiene las limitantes siguientes: bajo rendimiento escolar de algunos estudiantes, dificultades de comprensión en la lectura, incumplimiento del desarrollo de las sesiones de aprendizaje por su extensión y manejo de temas específicos, el material audiovisual se encuentra en mal estado, las capacitaciones al personal docente son escasas, falta de equipo audiovisual actualizado: DVD por núcleos de cada grado, no cuenta con acceso a internet en el establecimiento, no hay biblioteca documental para investigar. Estas limitantes hacen que las actividades pedagógicas sean deficientes en el centro educativo.

1.8 Problemática inicial detectada

En el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Pie de la Cuesta, municipio de Sipacapa, departamento de San Marcos, se detectó como problemática inicial, deficiencia de aprendizaje en los estudiantes de primero básico, la causa que origina esta problemática es la falta de suficientes docentes en el establecimiento para que atiendan a los tres grados, pues hasta el momento solo existen dos docentes en el establecimiento.

Capítulo 2

Diagnóstico institucional

2.1 Problemática

Deficiencia en el aprendizaje de los estudiantes de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Pie de la Cuesta, Sipacapa, San Marcos.

2.2 FODA sistémico

Tabla 1

FODA Área	Fortalezas (+)	Oportunidades (+)
	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación del director por autoridades competentes para ejercer funciones administrativas. • Trabajo administrativo según POA. • Centro educativo con PEI • Archivos administrativos ordenados • Organigrama institucional visible • Buena relación cordial entre director y subordinados 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades docentes respaldadas por legislación escolar. • Docentes pagados por el Mineduc. • Ubicación geográfica en el centro de la comunidad • A cinco kilómetros de distancia de la cabecera municipal • Carretera asfaltada y accesible para los estudiantes

	<ul style="list-style-type: none"> • Edificio propio • Material impreso proporcionado por el Mineduc. • Escritorios propios • Audiovisual • Energía eléctrica • Cuenta con agua propia • Servicios sanitarios • Trabajo en equipo con la comunidad educativa 	
<p>Debilidades (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ausencias continuas del director • Deficiencia en el aprendizaje • Falta de docentes. • Docentes desactualizados • Poca motivación de padres de familia • Deserción escolar de estudiantes 	<p>Estrategias F-O</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear plan administrativo de monitoreo y supervisión de docentes • Implementación de talleres de orientación motivacional a estudiantes y padres de familia sobre la importancia de la educación • Gestionar docente en el Mineduc • Talleres de capacitación a padres de familia. • Gestión de financiamiento a instituciones • Implementación de talleres de capacitación a docentes 	<p>Estrategias D-O</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inducciones para el director sobre rendimiento laboral • Fortalecer los talleres en la comunidad educativa • Crear estrategias para obtener financiamiento económico • Participación de padres de familia en talleres • Diseñar estrategias para Minimizar la deserción escolar
<p>Amenazas (-)</p>	<p>Estrategias F-A</p>	<p>Estrategias D-A</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Deserción escolar • Migración • Alcoholismo • Drogadicción • Baja economía • Desintegración familiar 	<p>Implementación de talleres sobre la importancia de la educación a estudiantes y padres de familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de mejoramiento de la economía familiar. • Talleres Orientación sobre el alcoholismo a estudiantes • Gestión de financiamiento para huertos familiares en ONG. • Sistema de orientación sobre temas de drogadicción. • Conferencias sobre unidad familiar para padres de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar Motivación constante en estudiantes y padres de familia • Realización de huertos familiares • Capacitaciones constantes a estudiantes y padres de familia. • Realizar capacitación a estudiantes y padres de familia sobre el tema drogadicción. • Implementar inducciones sobre unidad familiar a padres de familia.
---	---	--

Fuente: archivo Universidad Panamericana.

2.3 Árbol de problemas

El árbol de problema fue una herramienta muy fundamental que permitió definir los problemas, las causas y efectos en el centro educativo de manera organizada, para generar un modelo de relaciones causales en torno a la estrategia priorizada en el FODA sistémico.

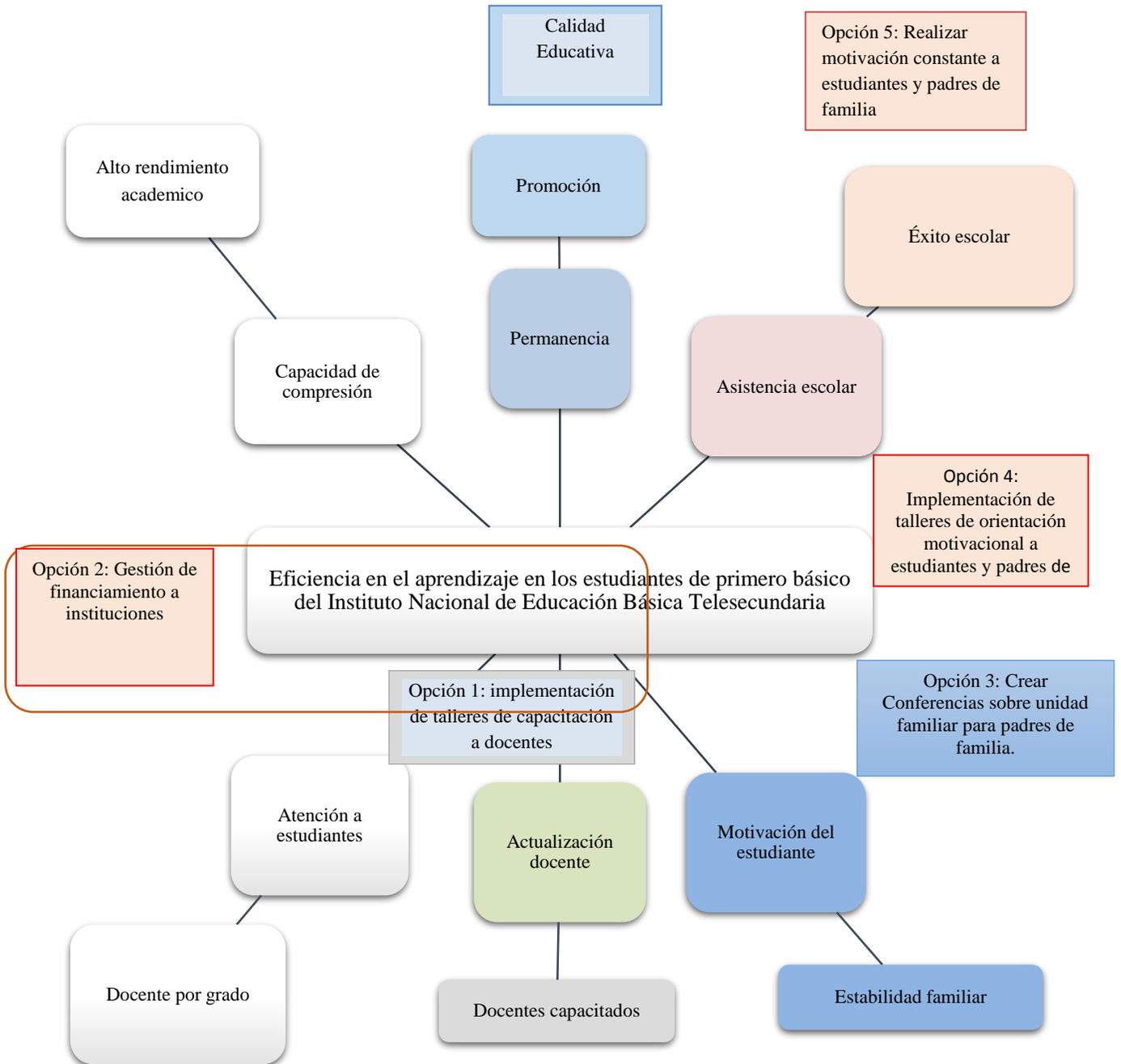
Gráfica 3



Fuente: archivo Universidad Panamericana.

2.4 Árbol de objetivos

Gráfica 4



Fuente: archivo Universidad Panamericana

2.5 Metodología

Se entiende por metodología el conjunto de pautas y acciones orientadas a describir un problema, la aplicación de la metodología permitió que la investigación acción se realizara en orden y de acuerdo con la guía de la práctica profesional dirigida, como cronograma en el cual se implementaron varias estrategias, siendo estas: observación, cuestionarios, entrevistas, encuestas y FODA, esto permitió recabar la información requerida.

La metodología que se utilizó en el inicio, durante y al final de la PPD, permitió obtener una compilación de resultados sobre la problemática inicial del centro educativo. La metodología que se implemento fue la investigación acción y facilitó identificar los problemas más frecuentes en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Pie de la Cuesta, Sipacapa, San Marcos.

Por medio de la investigación acción se aplicaron procedimientos y herramientas para poder identificar en forma inmediata los problemas de la institución, de ellos fue de vital importancia la observación pues proporcionó una primera impresión del contexto educativo y los problemas prioritarios que le aquejan. Determinar la problemática inicial del centro educativo, era prioritario para establecer la propuesta de atención y la efectividad de la acción de tratamiento al problema, que constituyó la razón del proceso de la práctica profesional dirigida.

Según Creswell (2014) la investigación acción “se asemeja a los métodos de investigación mixtos, dado que utiliza una colección de datos de tipo cuantitativo, cualitativo o de ambos, sólo que difiere de éstos al centrarse en la solución de un problema específico y práctico” (p.557), ese es el valor que aporta la PPD, pues no es solamente determinar el problema sino ofrecer una acción de atención a dicho problema, con lo cual se puede establecer una línea de acciones que quedan establecidas en el centro educativo para tratar y solucionar en forma mediata y a largo plazo las causas de la problemática inicial detectada.

Según Mckernan, J. (1999). Define sobre la investigación acción así:

Es el proceso de reflexión por el cual en un problema determinada, donde se desea mejorar la práctica o la comprensión personal, el profesional en ejercicio lleva a cabo un estudio en primer lugar, para definir con claridad el problema; en segundo lugar, para especificar un plan de acción. Luego se emprende una evaluación para comprobar y establecer la efectividad de la acción tomada. Por último, los participantes reflexionan, explican los progresos y comunican estos resultados a la comunidad de investigadores de la acción. La investigación acción es un estudio científico auto reflexivo de los profesionales para mejorar la práctica. (Pàg.25).

Latorre, A. (2014) define en el libro: La investigación acción, como conocer y cambiar la práctica educativa, lo siguiente: “La investigación-acción se puede considerar como un término genérico que hace referencia a una amplia gama de estrategias realizadas para mejorar el sistema educativo y social. Existen diversas definiciones de investigación-acción; las Líneas que siguen recogen algunas de ellas”. (Pág. 25).

Kurt, Lewin. (1947) en el mismo sentido indica:

La investigación acción es una forma de cuestionamiento auto reflexivo, llevada a cabo por los propios participantes en determinadas ocasiones con la finalidad de mejorar la racionalidad y la justicia de situaciones, de la propia práctica social educativa, con el objetivo también de mejorar el conocimiento de dicha práctica y sobre las situaciones en las que la acción se lleva a cabo (p. 14).

2.6 Técnicas

Las técnicas que se utilizaron para la recolección de la información, fueron las siguientes: observación participante del centro educativo y su contexto, encuesta que facilitó la obtención de información para la realización del árbol de problemas y el de objetivos, lo anterior permitió determinar las acciones de mejora para atención del problema.

2.6.1 Observación participante

La observación participante es una técnica que se utilizó para involucrarse en la dinámica de la comunidad educativa, con el objetivo de apreciar de primera mano los elementos y la interacción entre ellos, tal y como se podía ver a simple vista; se observó la planta física del establecimiento tanto del interior como también de la parte exterior y el contexto de las instalaciones aledañas al centro educativo y como los integrantes de la comunidad educativa interactuaban.

2.6.2 Entrevista

Laura D. Uri T, Mildred M. Margarita V. (2013) La entrevista, recurso flexible y dinámico la definen así: “La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial”. Universidad Nacional Autónoma de México Distrito Federal, México.

Las entrevistas se realizaron a los estudiantes, padres familia, autoridades de la comunidad y otras personas, es por ello que algunas entrevistas se llevaron a cabo en tiendas, casas particulares y en la escuela. En todos los casos, las entrevistas fueron realizadas por separado, las madres y los padres de familia, estudiantes, excepto en el caso de que algún padre de familia no estuvo disponible por dificultad con el horario de trabajo.

2.7 Instrumentos

Los instrumentos utilizados fueron los siguientes: la encuesta y el FODA este permitió obtener información precisa de los aspectos en que se está bien y en los que se necesita mejorar la institución a nivel de los estudiantes del grado de primero básico.

Tabla 2 Cuadro para análisis de viabilidad

Criterios para priorización de opciones	Opción 1		Opción 2		Opción 3		Opción 4		Opción 5	
	SÍ	NO								
¿Ofrece facilidades en su ejecución?		X		X		X	X			X
¿Beneficia a la mayoría de personas de la comunidad educativa?		X		X		X		X		X
¿Es urgente para la comunidad la realización del proyecto?	X		X		X		X		X	
¿Cuenta el proyecto con el apoyo político a nivel local?		X		X		X		X		X
¿Favorece el proyecto el desarrollo educativo del municipio?		X	X		X		X			
¿El proyecto cuenta con un plan de sostenibilidad?		X		X		X		X		X
¿Está preparada la comunidad educativa para el proyecto?		X		X		X	X			X
¿Las y los beneficiarios aceptan el proyecto?	X		X		X		X		X	
¿Se podrá coordinar con otras organizaciones la ejecución del proyecto?		X		X		X		X		X
¿Se cuenta con los recursos humanos, físicos y financieros propios para la ejecución del proyecto?		X		X		X	X			X
¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X		X		X			X	X	
¿Se cuenta con fondos extras para imprevisto?		X		X		X		X		X
¿Se ha contemplado el pago de impuestos?		X		X		X		X		X
¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?		X		X		X	X			X
¿Se tiene representación legal?		X		X		X		X		X
¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?		X		X		X		X		X
¿Se tiene las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X		X		X		X		X	
¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X			X	X		X	
¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X		X		X		X		X	
¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X		X		X		X		X	
¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X		X		X		X		X	
¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X		X		X		X	
¿Se han definido claramente las metas?	X		X		X		X		X	
¿El proyecto tiene la aceptación de la región?		X		X		X		X		X
¿El proyecto satisface las necesidades de la población?		X		X		X		X		X
¿El proyecto es accesible a la población?	X		X		X		X		X	
¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X			X
¿La Institución será responsable del proyecto?	X		X		X		X			X
¿El proyecto es de vital importancia para la Institución?	X		X		X		X		X	

¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?		X		X		X		X		X
¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X		X		X		X	
¿El proyecto genera conflicto entre los grupos sociales?		X		X		X		X		X
¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?		X		X		X		X		X
TOTALES	14	19	16	17	15	18	19	14	13	20
PRIORIDAD										

Fuente: elaboración propia.

2.7.1 Encuesta

Se trabajó por medio de una hoja donde se plantearon interrogantes que dieron resultados variados, como una recopilación de información en la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, que permitió recibir opiniones, comentarios y sugerencias de los sujetos de estudio.

2.7.2 FODA

Se trabajó por medio del FODA sistémico que se aplicó al director, docentes y estudiantes de la institución educativa. Por medio de este instrumento se pudo obtener información del centro educativo sobre los aspectos de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Luego con los resultados obtenidos del FODA se realizó el árbol de problemas para la institución.

2.8 Informantes

En el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Pie de la Cuesta, Sipacapa, San Marcos, los que tuvieron el rol de informantes para el diagnóstico institucional fueron el director, docentes, estudiantes, padres de familia, autoridades comunitarias y otras personas que contribuyeron con proporcionar la información requerida. Taylor [s.f.] describe que “el investigador es la persona que recolecta información. Informante es una persona capaz de aportar información sobre el elemento de estudio y el portero, además de ser un informante clave, es una persona que se sitúa en el campo y ayuda en el proceso de selección de participantes en el caso de realizar entrevistas o grupos focales, mediante entrevistas informales”.

2.9 Resultados del diagnóstico institucional

El resultado del diagnóstico institucional realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Pie de la Cuesta del municipio de Sipacapa, departamento de San Marcos, fue realizado en las fechas establecidas según el cronograma de la práctica profesional dirigida de la Universidad Panamericana, Subsede Sipacapa. Dentro de los principales hallazgos detectados en el centro educativo fueron: no cuentan con docente por grado como lo establece la ley que rige la normativa de los Institutos de Telesecundaria para su funcionamiento como parte de la filosofía para el cual fue creado; existe deserción escolar por problemas de desintegración familiar, migración de un buen número de estudiantes por problemas de recursos económicos, que no es suficiente para lograr cubrir los gastos de los estudios correspondientes, esto les causa desmotivación.

Como resultado de lo anterior existe: la deficiencia en el aprendizaje en los estudiantes de primero básico; incapacidad de comprensión que da lugar a bajo rendimiento escolar y estos factores inciden en la calidad educativa del establecimiento. Es de carácter urgente tratar esta problemática que puede coadyuvar a los intereses de los estudiantes con deseos de superación. También contribuir con la comunidad educativa, donde intervienen los padres de familia como uno de los principales elementos del establecimiento. Existe el convencimiento que la educación es la base fundamental de toda una sociedad próspera en el nivel de desarrollo familiar, social y cultural.

Como parte de la gestión administrativa se propone hacer el mayor esfuerzo para lograr el contrato anual para el centro educativo de manera que se cumpla con la Ley de Institutos de Telesecundaria que establece que se debe tener un docente por grado. La idea es brindar una mejor atención a la población estudiantil del establecimiento educativo, también es brindar capacitación constante a los docentes para tener una actualización docente que permita garantizar una estabilidad laboral, emocional y familiar como también para la comunidad educativa a través de una motivación constante para garantizar la estabilidad de los docentes.

Los estudiantes necesitan apoyo para poder lograr un alto rendimiento escolar, con capacidad de análisis y síntesis de los temas trabajados durante el proceso educativo, que permita lograr una permanencia absoluta de los estudiantes en la asistencia, en el rendimiento, en la proyección social y comunal, y sobre todo en la enseñanza aprendizaje. El resultado de estos aspectos positivos, es además de alcanzar las metas y objetivos, es lograr el éxito al ser promovido al ciclo escolar lectivo inmediato siguiente de cada estudiante. El esfuerzo es conjunto entre estudiantes, centro educativo, personal docente, padres de familia, gobierno estudiantil y comunidad en general.

Los jóvenes y señoritas con deseos de superación buscan el beneficio académico, personal, familiar, social, cultural, religioso, deportivo y político, aspectos bien marcados dentro de una sociedad incluyente en una comunidad, municipio, departamento y de todo un país en general. Aunado al diagnóstico se propone la mejora que consiste en la implementación de talleres de orientación motivacional a estudiantes y padres de familia sobre la importancia de la educación en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Pie de la Cuesta, Sipacapa, San Marcos que se desarrolló en dos talleres.

Capítulo 3

Marco teórico

El presente capítulo contiene la fundamentación teórica de la propuesta, incluye una presentación de variadas fuentes bibliográficas que dan soporte técnico y científico al tema que se trató, en la práctica profesional dirigida.

Perea, R. (2004) en el libro Educación Para La Salud, define el concepto de educación como un sistema social así: “El sistema educativo es un sistema abierto por el intercambio de información que realiza por el medio que lo envuelve, y al mismo tiempo un sistema cerrado en tanto que es por sí mismo capaz de controlarse” (pág. 4).

Alejandra Peralta (2014) define en el libro Importancia de la educación socioemocional en el jardín de infantes: “El aprendizaje en el ser humano. Al pensar en la historia del aprendizaje como actividad del ser humano es imposible inferir que nace conjuntamente con él, sin embargo, el aprendizaje como actividad socialmente organizada es más reciente”. (Pág. 15).

C N E. (2010) Políticas educativa indica que se entiende como persona un ser corpóreo espiritual, libre, inteligente, capaz de conocer la verdad, de querer el bien, de marcarse los propios fines, de amar y ser amado; con derechos y deberes: “Responsable de sus propios actos y depositario de una voluntad creadora; hombres y mujeres integrados en el horizonte de su cultura y dignificados por su conducta familiar y social” (Pág. 4).

Según León Aníbal (2007) ¿Que es la educación? Este autor define la educación así:

La educación es un proceso humano y cultural complejo. Para establecer su propósito y su definición es necesario considerar la condición y naturaleza del hombre y de la cultura en su

conjunto, en su totalidad, para lo cual cada particularidad tiene sentido por su vinculación e interdependencia con las demás y con el conjunto. (pág. 3).

Castillejo, J. L.; Luengo, J. y Otero, E., (2004) La Educación como Objeto de Conocimiento, explican el concepto de educación así: “La educación es un fenómeno que nos concierne a todos desde que nacemos. Los primeros cuidados maternos, las relaciones sociales que se producen en el seno familiar o con los grupos de amigos, la asistencia a la escuela”. (pag.1).

Luengo, J. (2012) La Educación como Hecho, describe la educación así: “La educación como hecho es importante sobre el ser humano en la realidad de lo que se vive el ser humano, cuando nace, no tiene patrones de conducta previamente determinados tal y como sucede con el resto de las especies.” (pag.1).

Según León, A. (2012) en Los fines de la Educación, indica: “En general, la educación en cualquier sociedad tiene el objetivo general de formar la personalidad ideal sustentada en la vitalidad, la sensibilidad, el esfuerzo, la sabiduría y la inteligencia.” (pág. 7).

León, A. (2017) en Qué es la Educación, la define como un proceso que se lleva por la naturaleza del ser humano:

La educación es un proceso humano y cultural complejo. Para establecer su propósito y su definición es necesario considerar la condición y naturaleza del hombre y de la cultura en su conjunto, en su totalidad, para lo cual cada particularidad tiene sentido por su vinculación e interdependencia con las demás y con el conjunto. (Pág. 3).

Por otra parte “La Educación Popular es una práctica social que se lleva a cabo en el mundo popular con la intencionalidad de apoyar la construcción del movimiento popular a partir de las condiciones objetivas de los sectores populares”. (Torres, A. 2011 Pag.18).

Freire, P. (2013) define la educación como alteridad sobre el concepto de la misma educación, así: “La educación como práctica de la libertad, es una educación problematizadora tendiente a la transformación social y personal, basada en el diálogo como vinculante, como pegamento social. (pág. 45).

Ortiz, al escribir sobre la educación dice:

El modelo pedagógico es una de las instituciones objeto de estudio de concibe como una organización de la configuración, hay recreación cultural derivada de una forma que pueda entender la educación como proceso histórico de formación del ser humano, incluyendo la selección, u organización, trasmisión y evaluación del conocimiento y la cultura (Ortiz, A. 2015, p. 106).

Lo refuerza Pérez, así:

La Educación Social está alcanzando una vigencia extraordinaria, impensable hace pocos años. Las razones que explican esta eclosión sin precedentes son muy variadas. Una de ellas, fundamental desde nuestro punto de vista, es el conjunto de transformaciones radicales y trascendentales que ha sufrido, en los últimos años, el contexto social en que vivimos (Pérez, G. 2005, Pàg.9.).

Según Aguerro Inés (s f) en la obra La Calidad de la Educación, indica que la calidad de la educación, según su criterio es:

La educación es un “sistema complejo”, es decir, un sistema en el cual, en la totalidad o la unidad, existe la diversidad, por lo que la unidad o totalidad es la síntesis de múltiples

determinaciones. Un sistema complejo se caracteriza porque contiene múltiples subsistemas fuertemente conectados. (Pág. 5).

Por otra parte se dice:

En la actualidad existe un amplio interés en la actividad escolar y educativa en general sobre diversos aspectos relacionados con el uso de medios tecnológicos en la enseñanza, la calidad y equidad de la educación escolar, las reformas y las políticas educativas y el desarrollo sistemático de la investigación de la educación” (Zayas, F. 2010 P.53).

Murueta, Marcos, E. (2015) en Alternativas para nuevas prácticas educativas, define el concepto de educación así. “La educación constituye el proceso continuo de generación e incorporación de experiencias, conocimientos, conceptos, valores, actitudes, habilidades, técnicas y tecnologías, para elevar el poder de realización, individual y colectivo, así como su proyección social” (pág. 22).

Savater, Fernando. (2005) en el libro “El Valor de Educar” toma en cuenta a Greene que dice: “El ser humano es también un deber. Como también tener la compasión por el prójimo, la solidaridad o la benevolencia hacia los demás que suelen considerarse rasgos propios de las personas.” (Pàg.11).

Jacques, Delors. (s. f) en La Educación Encierra un Tesoro, menciona el gran tesoro que tiene la educación como los cuatro pilares: “La educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser” (pág. 34).

Según Zayas, Federico. (2018) en Teoría de la Educación Características y Relevancia, describe la teoría de la educación así:

La educación es concebida como proceso social amplio y como proceso escolar debe considerar las conclusiones parciales hasta aquí mencionadas. Si se asume a la teoría de la educación por sus características científicas y no sólo práctico-prescriptivas, su validez se establece tal como la de otras teorías científicas (Pág. 62).

Freire, P. (2015) en *La Educación como práctica de la Libertad*, describe que la pedagogía del oprimido se convierte en la práctica de la libertad:

Hay una práctica de la libertad, así como hay una práctica de la dominación. Actualmente, nos movemos, somos, vivimos, sufrimos, anhelamos y morimos, en sociedades en que se ejerce la práctica de la dominación. No perdemos nada si intentamos una nueva pedagogía. Por el contrario, podemos ganar una nueva sociedad, un nuevo hombre, un nuevo mañana. (pág. 8).

Por otra parte: “Un modelo educativo consiste en una recopilación o síntesis de distintas teorías y enfoques pedagógicas que orientan a los docentes en la elaboración de los programas de estudios y en la sistematización del proceso de enseñanza y aprendizaje” (Pérez, J. Porto, 2008 p. 5).

Según Fiszbein, A. (2015) en el texto *Hacia una Educación de Calidad para Todos*, define la educación de calidad así:

La educación de calidad es uno de los mayores desafíos para América Latina y también una de las mayores oportunidades. Estamos frente a un momento de quiebre en nuestro desarrollo económico, nuestra integración en el mundo y las crecientes demandas de nuestras sociedades (Pág.1).

En el Currículo Nacional Base (2014) se alude a la forma de como proporcionar una buena educación a la sociedad guatemalteca con buenos principios: “La educación en Guatemala tiene como fin el proporcionar a la población una educación basada en principios humanos, científicos culturales y espirituales, que juntos vayan formando integralmente al educando” (p.13).

Según Menéndez, L. (2006) en el libro Evolución de la Educación Media en Guatemala, la educación es:

La educación básica es un derecho y una obligación para los habitantes de la República de Guatemala, según el artículo 74 de la Constitución Política promulgada en 1985. La educación diversificada no tiene obligatoriedad y su finalidad es la formación para el trabajo en diferentes carreras, además de la preparación de bachilleres que posteriormente ingresan a la universidad (Pág. 170).

Gargallo, A. (2003) en La Teoría de la Educación. Objeto, Enfoques y Contenidos, sostiene:

La Teoría de la Educación constituye un conjunto sistemático de conocimientos que procurará la mejora de la práctica educativa mediante la proposición de normas de acción, lo que supondrá siempre ciertos niveles de concepción tecnológica, cuando hablamos de Teoría de la Educación en este artículo, la entendemos como disciplina científica o disciplina pedagógica sustantiva según estos autores (Pág. 23).

Según Petrus, A. (s f) en el libro Concepto de Educación Social, la educación es un producto social así:

La educación social como socialización Por influencia del sicologismo, es cada vez más frecuente que los autores definan la educación social como sinónimo de sociabilización. Sería el proceso que permita a los individuos integrarse en la sociedad, asimilando las normas, valores y actitudes necesarios para convivir, sin excesivo conflicto, en su grupo social (p. 12).

Soren, B. (s f) en el texto Hacia un nuevo concepto de Educación Ambiental. Argumenta:

La evolución desde el estudio de la naturaleza o del medio ambiente al estudio de los temas ambientales como temas comunitarios no es muy frecuente en el panorama actual de la educación ambiental en el mundo. Pero, sin embargo, está ocurriendo en diferentes lugares” (p. 26).

Según Bárcena, F. (2017) en el libro Filosofía de la Educación: un aprendizaje: “La filosofía de la educación como aprendizaje humano en tres términos diferentes como Filosofía del presente, filosofía del acontecimiento y filosofía de lo que ocurre” (p. 817).

Al respecto Bárcena escribe así:

En educación, lo que se puede poner en práctica, dentro de un curso de acción, también se puede transformar en palabras, elaborar conceptos y discutirse inteligentemente. En la medida en que todo ello se haga con cierto rigor, seriedad y profundidad, esta discusión incluirá tanto descripciones generales de lo que se hace como recomendaciones acerca de lo que se puede o no se puede hacer en distintas situaciones más específicas (Bárcena, 2017 pág. 8).

Capítulo 4

Propuesta

4.1 Nombre de la propuesta

Implementación de talleres de orientación motivacional a estudiantes y padres de familia sobre la importancia de la educación en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Pie de la Cuesta, municipio de Sipacapa, departamento de San Marcos.

4.2 Introducción

Los talleres de orientación motivacional a estudiantes, padres y madres de familia son necesarios para que se involucren en el aprendizaje de sus hijos e hijas de Primero Básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Pié de la Cuesta, municipio de Sipacapa, departamento de San Marcos.

Lo que se busca es el resultado de los aprendizajes de los educandos dentro de un proceso activo en que el estudiante desarrolla sus propios conocimientos, capacidades y habilidades, se interactúa e interaccionan con el entorno, utilizando cierta información para su contexto. El aprendizaje cooperativo o de colaboración es un trabajo en equipo en el cual los elementos se apoyan y confían unos en otros para alcanzar una meta propuesta.

La educación debe contribuir en el cambio de conciencia para enfrentar la realidad, como también contribuir con voluntad para lograr alcanzar el éxito deseado por todo los estudiantes, ese deseo de superación, por medio de la implementación de talleres sobre orientación motivacional sobre la importancia de la educación en el centro educativo este objetivo de unir esfuerzos en la comunidad educativa en la institución se alcanzará, esto según el análisis de la investigación y el diagnóstico institucional.

Es necesario priorizar los talleres ya que pueden contribuir y fortalecer los conocimientos de los estudiantes y padres de familia, pues integran la comunidad educativa que junto con el apoyo incondicional del director se unen para implementar los talleres planificados que cuentan con el estricto respaldo.

Todas las actividades realizadas durante el período del proceso de la práctica profesional dirigida en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria fueron satisfactorias por haber compartido las experiencias y socializado los nuevos conocimientos en las diversas acciones y actividades que se realizaron. Se cumplió con el cronograma que emanó las directrices de la Universidad Panamericana Central en la PPD.

El director respaldó el cronograma de trabajo para contribuir y apoyar la propuesta en el centro educativo. Fue función del director determinar las tareas a realizar, quién las llevará a cabo y dónde se tomarán las decisiones. La función de la dirección fue facilitar la ejecución y a través de ella cumplir con los objetivos como parte del seguimiento de esta propuesta.

4.3 Justificación

La realización de este proyecto se debe a que en la actualidad el centro educativo no cuenta con un docente por cada grado y esto da como resultado la deficiencia de los aprendizajes de los estudiantes en el aula de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Pie de la Cuesta, municipio de Sipacapa, departamento de San Marcos. Por lo anterior se ha planteado la propuesta de mejora titulada “Promoviendo la importancia de la educación” con este proyecto se busca mejorar el apoyo a la educación, por parte de la comunidad educativa, como orientar, motivar, organizar y sobre todo crear el interés del estudiante en el aula, para descubrir las habilidades y destrezas por medio de talleres de orientación motivacional que contribuyen en el fortalecimiento de los nuevos conocimientos y además coadyuvan al rendimiento escolar del grupo en general.

Por lo que es necesario y determinante fortalecer los aprendizajes de los estudiantes con la finalidad de ejecutar la propuesta de mejoras y sobre todo alternativas críticas que pueden coadyuvar en los jóvenes y señoritas a tener la capacidad de ser un ente analítico y eficiente en las acciones activas.

La deficiencia de los aprendizajes contrarresta el rendimiento de los estudiantes, por tanto es de urgencia efectuar el estudio e investigación del tema para fortalecer el aprendizaje a través de las conferencias motivacionales con los educandos del grado de primero básico.

Por la deficiencia de los aprendizajes los educandos sufren discriminación, inclusión rechazo en época escolar. Pero se logró obtener resultados positivos en la enseñanza y fortalecer la participación de los estudiantes en las actividades escolares y extraescolares.

4.4 Planteamiento del problema de la propuesta

Como es evidente que la deficiencia del aprendizaje afecta en la formación de los estudiantes del grado de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de aldea Pie de la Cuesta, municipio de Sipacapa, departamento de San Marcos, es importante el involucramiento de los padres de familia para el fortalecimiento de los aprendizajes.

Vale mencionar que las causas que generan la deficiencia de los aprendizajes son principalmente la falta de docente, deserción escolar, desintegración familiar, migración y la falta de orientación educativa de los padres de familia. Es un fenómeno preocupante debido a que se ha reflejado la falta de interés personal de los estudiantes y padres de familia durante el proceso de formación educativa.

Lo anterior lleva la finalidad de fortalecer el nivel de calidad educativa, en el grado de primero básico, como institución educadora y formadora, busca preparar estudiantes de cambio, para que sean aptos para el desafío de desempeñarse en el contexto de una sociedad próspera, por lo que es fundamental lograr el desarrollo de cada uno de ellos.

4.5 Objetivos

4.5.1 Objetivo general

Aplicar métodos para minimizar la deficiencia de los aprendizajes en el grado de primero básico a través de la implementación de talleres de orientación motivacional, a jóvenes y padres de familia, sobre la importancia de los aprendizajes y sobre la calidad educativa en la institución.

4.5.2 Específicos

Minimizar la deficiencia de los aprendizajes en los jóvenes y señoritas a través del taller de orientación motivacional en el centro educativo.

Involucrar a la comunidad educativa en el proceso de orientación motivacional en los estudiantes para la eficiencia de los aprendizajes en el establecimiento.

Realizar talleres de orientación motivacional a estudiantes y padres de familia sobre la importancia de la calidad educativa.

Coadyuvar en los estudiantes y padres de familia el aprendizaje significativo en mejora de la educación.

4.6 Estrategia

El desarrollo de talleres de orientación motivacional en la comunidad educativa, sobre la importancia del aprendizaje eficiente, a estudiantes y padres de familia, específicamente en el grado de primero básico, fue la estrategia que se utilizó en el centro educativo de acuerdo al diagnóstico institucional.

Lo anterior permitió realizar talleres, y dio la oportunidad de contar con un conferencista de mucha experiencia en educación a nivel nacional, lo que hizo que se contara con la asistencia del cien por ciento de los estudiantes y un buen porcentaje de padres de familia. La asistencia masiva permitió realizar dinámicas de participación directa y alcanzar el objetivo de ejecutar la propuesta de mejora sobre la importancia de la Educación en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Pie de la Cuesta, municipio de Sipacapa, departamento de San Marcos.

4.5 Resultados esperados

En el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Pie de la Cuesta, municipio de Sipacapa, departamento de San Marcos; se lograron los resultados siguientes: minimizar la deficiencia de los aprendizajes en los jóvenes y señoritas a través del taller de orientación motivacional en la comunidad educativa, el involucramiento de la comunidad educativa en el proceso de orientación motivacional para la eficiencia del aprendizaje, coadyuvar en los estudiantes y padres de familia el aprendizaje significativo en mejora de la educación, por este medio se logró despertar el interés de los padres de familia y estudiantes.

4.8 Actividades

Planificación, solicitud, elaboración de la propuesta, presentación de la propuesta, realizar reunión con estudiantes y padres de familia del grado de primero básico, seleccionar los capacitadores para poder lograr el éxito deseado, motivar la presencia de los padres de familia por medio de notas, preparar el equipo de sonido para el capacitador y/o conferencista, control de la asistencia, refrigerio para todos los participantes y al final la evaluación de la actividad realizada.

9.4 Cronograma de actividades

Tabla 3

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	Año 2018									Observaciones								
			Julio			Agosto			Septiembre											
			Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas									
Implementación de talleres de orientación motivacional sobre la importancia de la Educación a estudiantes y padres de familia	<ul style="list-style-type: none"> Minimizar la deficiencia de los aprendizajes en los jóvenes y señoritas a través del taller de orientación y motivación en la comunidad educativa. El involucramiento de la comunidad educativa en el proceso de 	• Planificación	■																	
		• Solicitud		■																
		• Elaboración de la propuesta			■															
		• Presentación de la propuesta				■														
		• Reunión con estudiantes, padres de familia y docentes					■													
		• Seleccionar los capacitadores para poder lograr el éxito deseado						■												

4.10 Metodología

Para llevar a cabo el plan de propuesta se desarrollaron dos talleres en el centro educativo sobre el tema “Implementación de talleres de orientación motivacional a estudiantes y padres de familia sobre la importancia de la Educación” se realizaron las actividades siguientes: talleres sobre la importancia de la educación, exposiciones, trabajos en equipo.

La metodología que se utilizó fue la participativa activa, el diálogo, la reflexión por contenidos abordados y desarrollados por el conferencista, tomando en cuenta las diversas actividades planificadas con el director, docentes y estudiantes, donde se aplicaron los elementos básicos del proyecto de manera metodológica y didáctica.

El hombre ha tenido por naturaleza la curiosidad y necesidad de conocer, entender y explicar el pasado y presente, una primera actividad es el contacto con el mundo por medio de la sensación, percepción e intuición, una segunda actividad es pasar al juicio y a la razón que es producto de la experiencia cotidiana o conocimiento teórico con el fin de comprenderla. Todo con la finalidad de comprender la necesidad de promover espacios de aprendizaje participativo, con la intención de ser protagonista y conductor del propio conocimiento. Es posible enseñar y aprender a participar, y debe ser parte activa para poder lograr lo nuevos conocimientos.

La metodología participativa promueve un aprendizaje activo en pequeños grupos máximo de seis personas, para que todos tengan una cuota de protagonismo en las actividades del grupo así se valora el aporte individual. Es a través de aprender haciendo o aprender participando que se da la interacción con otros, usando el dialogo y el desarrollo de diversas actividades que presentan objetivos comunes que tiene que ver con los intereses propios del grupo. El grupo puede generar los procesos de aprendizaje tales como: lluvias de ideas, propuestas, selección de alternativas entre otros.

La metodología participativa es un proceso de trabajo que concibe a los participantes de los procesos como agentes activos en la construcción del conocimiento y no como agentes pasivos,

simplemente receptores; de esta forma promueve y procura que todos los integrantes del grupo participen.

Constanza, M y Rojas, C., describe la metodología participativa así:

Las metodologías participativas surgen en el contexto de desarrollo de la investigación-acción participativa y la educación popular en los años 60, en la reflexión social que surge post revolución cubana, donde se cuestiona la colonización positivista y occidental del conocimiento humano, así como la incapacidad de las ciencias y la educación tradicionales de generar transformaciones estructurales en la sociedad (Pág. 2).

Agrelo, A. (2011) en el trabajo de Metodología participativa, describe la metodología esta así: “La metodología participativa es una forma de concebir y abordar los procesos de enseñanza aprendizaje y construcción del conocimiento”.

Según Sánchez Euclides (2000) la participación es:

La participación es más que realizar actividades para el mejoramiento de las condiciones de vida. Es un espacio dinámico que evoluciona (“Eso es al principio... pero después tú quieres también luchar...”) que provee a los participantes la oportunidad para influir en las respuestas que el estado da a sus problemas. (p.5).

El diálogo es la conversación entre personas hablantes y oyentes para llegar a un acuerdo tal como afirma (Gutiérrez, A. (2009):

En el diálogo, la cortesía exige hablar por turnos, escuchar por turnos y tener en cuenta lo dicho para contestar de acuerdo con el contexto. Los sujetos son activos como hablantes

y como oyentes. En su turno de oyente, el sujeto ha de mostrar mediante signos kinésicos y proxémicos que está escuchando y demostrar en sus turnos de hablante que ha oído y entendido las intervenciones de los demás (p.3).

4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

En el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria se tiene la posibilidad de sostenibilidad de la propuesta, esto tomando en cuenta el apoyo del director, docentes, estudiantes y padres de familia para lograr las mejoras educativas en el establecimiento ya que ellos serán las personas indicadas de seguir ejecutado la propuesta a partir de la presente fecha y finalizarla con el ciclo escolar vigente para lograr una educación con pertinencia y de calidad en sus aprendizajes.

4.12 Recursos

Para la implementación del presente proyecto se requirió de varios tipos de recursos que fueron: humanos y materiales, muy indispensables para poder realizar las acciones planificadas en la ejecución de la propuesta de mejora en los aprendizajes en los jóvenes, señoritas y padres de familia como parte de la comunidad educativa.

4.12.1 Humanos

El recurso humano fue importante para poder realizar las actividades planificadas por el ente responsable en la realización de la propuesta de mejora en el centro educativo quienes participaron en el desarrollo de este proyecto como: director del establecimiento, comisión de cultura, docentes, conferencista, estudiante de práctica profesional dirigida, organización de padres de familia, gobierno escolar, estudiantes.

4.12.2 Materiales

En los recursos materiales se tienen: papel bond, papel periódico, tinta para computadora, marcadores, lapiceros, cartulina, sellador, fotocopias, cañonera, y local; estos son los materiales que se utilizaron directamente para la ejecución de la propuesta de mejora de los aprendizajes en los jóvenes y padres de familia del establecimiento educativo.

4.13 Presupuesto

Presupuesto para ejecutar el plan de propuesta que se detalla de la manera siguiente:

Tabla 4

Recursos	Institución Donante	Cantidad	Costo	Total
HUMANOS:				
-Viáticos	Farmacia la “Económica”	2	Q. 200.00	Q. 400.00
- Refacción	Restaurante la “Estancia”	2	Q. 656.00	Q. 1,312.00
- Pago de 2 Conferencistas	Municipalidad	2	Q. 1,000.00	Q. 2,000.00
Materiales del Proyecto:				
Papel bond	Librería “Sánchez”	1 resma	Q. 40.00	Q. 40.00
Solicitudes	Librería “Sánchez”	10 unidades	Q. 10.00	Q. 10.00
Tinta de computadora	Librería “Sánchez”	2 cartuchos	Q. 50.00	Q. 100.00
Papel periódico	Librería “Sánchez”	50 unidades	Q. 1.00	Q. 50.00
Lapiceros	Librería “Gaby”	10 unidades	Q. 1.50	Q. 15.00
Cartulina	Librería “Gaby”	25 unidades	Q. 1.50	Q. 37.50
Marcadores	Librería “Gaby”	10 unidades	Q. 5.00	Q. 50.00
Fotocopias	Librería “Bautista”	100.unidades	Q. 00.50	Q. 50.00

Cañonera	Asociación "ASIPA"	2 unidades	Q. 100.00	Q. 200.00
Local	Alcaldía Comunitaria	2	Q. 25.00	Q. 50.00
Sillas	Alcaldía Comunitaria	2 unidades	100	Q. 200.00
TOTALES				<u>Q. 4,514.50</u>

Fuente: archivo elaboración propia

Tabla 5 Programa de desembolso

No.	Recursos Humanos y Materiales	Año 2018			
		Julio	Agosto	Septiembre	TOTALES
1	Capacitadores		Q.1000.00	Q.1000.00	Q.2000.00
2	Viáticos	Q. 100.00	Q. 150.00	Q. 150.00	Q. 400.00
3	Refacción		Q. 656.00	Q. 656.00	Q. 1,312.00
4	Papel bond		Q. 20.00	Q. 20.00	Q. 40.00
5	Solicitudes	Q. 10.00			Q. 10.00
6	Tinta de computadora		Q. 50.00	Q. 50.00	Q. 100.00
7	Papel periódico		Q.12.50	Q.12.50	Q. 50.00
8	Lapiceros	Q. 2.00	Q. 6.00	Q. 6.00	Q. 15.00
9	Cartulina		Q.18.75	18.75	Q. 37.50
10	Marcadores		Q. 25.00	Q. 25.00	Q. 50.00
11	Fotocopias		Q. 25.00	Q. 25.00	Q. 50.00
12	Cañonera		Q. 100.00	Q. 100.00	Q. 200.00
13	Local		Q. 25.00	Q. 25.00	Q. 50.00
14	Alquiler de sillas		Q. 100.00	Q. 100.00	Q. 200.00
15	TOTALES				Q. 4514.50.00

Fuente: archivo elaboración propia.

Capítulo 5

Sistematización de la propuesta

La sistematización fue realizada durante un proceso técnico y pedagógico que se inició con una inducción por parte del asesor de práctica profesional dirigida II de la Universidad Panamericana, Sub-sede Sipacapa, San Marcos, se trabajó conforme los lineamientos establecidos, donde la sistematización de la propuesta se basa en la atención a la problemática denominado: deficiencia en el aprendizaje que fue realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria que funciona en la aldea de Pie de la Cuesta del municipio de Sipacapa, San Marcos. Seguidamente se tuvo el aval y respaldo de la dirección del centro educativo para poder ejecutar la propuesta de mejora en respuesta al diagnóstico institucional.

A raíz de esto se dio un esquema de informe para la realización de la sistematización de la experiencia educativa, así mismo se realizó un cronograma de actividades a desarrollar en el centro educativo con docentes, padres de familia y estudiantes.

Luego se entrevistó al director y docentes sobre la importancia de la educación y a sí mismo se realizó el proceso de sistematización con los temas centrales como: ejecución de la propuesta, experiencia vivida, reconstrucción histórica, objeto de la sistematización de la propuesta, principales lecciones aprendidas y conclusiones; y posteriormente se entregó cada parte según fecha indicada en el cronograma para su revisión correspondiente.

5.1 Experiencia vivida

La experiencia vivida en la práctica profesional dirigida realizada en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de aldea de Pie de la Cuesta del municipio de Sipacapa, departamento de San Marcos, se desarrolló a través de las diferentes etapas establecidas en el cronograma de actividades.

Dentro de las actividades que se realizaron estuvo el diagnóstico, aplicando para ello la técnica del FODA para determinar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del establecimiento, esto dio lugar para realizar la propuesta de mejoras en beneficio de la comunidad educativa, en las diferentes áreas y sub áreas que conforma el pensum de estudio.

Se partió del resultado del diagnóstico realizado a través del FODA sistémico, se comprobó que en el centro educativo existen algunas deficiencias educativas en el aprendizaje por falta de docente por grado, estas son las debilidades y amenazas que se trató de minimizar por medio de la implementación de talleres de orientación motivacional de los aprendizajes a estudiantes y padres de familia del ciclo escolar 2018 no se había dado la oportunidad e importancia en realizar talleres de mejoras, se hizo una intervención eficaz en minimizar sus debilidades y amenazas en la institución educativa.

Los resultados obtenidos fueron presentados a la comunidad educativa del establecimiento con el objetivo de comunicar los mismos y que en conjunto se procedió a priorizar los aspectos negativos más relevantes con el único fin de implementar acciones concretas en mejora de la calidad educativa en los estudiantes del Instituto, se detectaron cinco problemas a través del cuadro de criterio de priorización para establecer la viabilidad del proyecto de implementación de dos talleres de orientación motivacional a estudiantes y padres de familia sobre la importancia de la Educación en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Pie de la Cuesta, municipio de Sipacapa, departamento de San Marcos.

Es importante que en la educación se tomen en cuenta todos los factores que influyen en la formación académica de los jóvenes para poder lograr una educación eficiente que les garantice el buen decir de la institución educativa tomando en cuenta el contexto de la realidad de los estudiantes que vienen de otras comunidades aledañas con deseo de superación personal, familiar y socialmente, se debe tratar de disminuir los aspectos negativos en la institución y fortalecer el potencial de energía de los jóvenes y padres de familia con respecto a todo lo que es positivo para el centro educativo.

Se hicieron los contactos con el Licenciado Darío Moisés Ordóñez Pérez, conferencista de la ciudad capital, profesional de amplio dominio en el campo educativo y carrera destacada a nivel nacional en desarrollar talleres educativos. La intervención del conferencista indicado en el Instituto fue un éxito para la comunidad educativa, porque se lograron los objetivos establecidos y los resultados esperados sobre la importancia de la educación que va en beneficio de los jóvenes, señoritas y padres de familia.

5.2 Reconstrucción histórica

La carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana, dentro del pensum de estudio, contempla la realización por parte de los estudiantes de la práctica profesional dirigida conforme los lineamientos de dicha casa de estudios superiores, esto como una actividad académica profesional para el cierre de pensum.

Del 12 al 19 de mayo de 2018 se inició con una inducción sobre los lineamientos generales por parte del asesor de la práctica profesional dirigida I de la Universidad Panamericana, Sede Sipacapa, San Marcos, basado en el cronograma de las actividades a realizar y que llevo todo un proceso de trabajó conforme las normas y lineamientos de la autoridad.

Se respetó las fechas establecidas para llevar un control en el centro educativo como también en esas fechas se elaboró la solicitud dirigida al director del establecimiento que se seleccionó para la realización de la práctica, esto con el visto bueno del coordinador de la Universidad.

El 21 de mayo del 2018 se tuvo la oportunidad de presentar la solicitud al director del centro educativo, para iniciar con la práctica profesional dirigida donde se faccionó el acta de toma de posesión en la Dirección del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria aldea Pié de la Cuesta, municipio de Sipacapa, departamento de San Marcos. El propósito fue desarrollar la práctica profesional dirigida en el establecimiento, específicamente en el campo administrativo, donde se realizaron las doscientas horas efectivas de práctica en la dirección de la institución.

Del 26 de mayo al 2 de junio de 2018, se trabajó el marco contextual, desarrollando las actividades siguientes: descripción de la institución educativa, reseña histórica de la institución como su creación y funcionamiento, también su visión y misión, su estructura organizacional y su ubicación geográfica se localizó a través del google map.

Se realizó todo lo referente al diagnóstico institucional a través de la técnica del FODA, se establecieron las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del centro educativo. Fue base el resultado del diagnóstico pues a través de esta técnica se elaboró el árbol de problemas y el árbol de objetivos que dio origen para definir la problemática inicial detectada.

En las fechas del 9 al 30 de junio 2018 se trabajó el capítulo 2, se redactó el diagnóstico institucional que incluyó las actividades siguientes: la problemática inicial que se detectó en la institución, fue la deficiencia en el aprendizaje en los estudiantes de Primero Básico, en FODA sistémico, árbol de problemas, árbol de objetivos, metodología, técnicas, instrumentos, informantes y resultado del diagnóstico institucional se hizo la presentación a las autoridades del establecimiento para su revisión y aprobación. Donde se trabajó de acuerdo con el cronograma de actividades de práctica profesional dirigida emanada por la Universidad.

Del 7 al 21 de julio se desarrolló el marco teórico como soporte de la investigación científica del tema central de la propuesta, citando varios autores sugeridos que sustentaron la teoría de la investigación.

Luego, del 25 de agosto al 1 de septiembre de 2018 se realizó el diseño e implementación de la propuesta, según cronograma que contempló las siguientes: diseño de la propuesta, nombre de la propuesta, introducción, justificación, planteamiento del problema de la propuesta, objetivos, objetivo general, objetivos específicos, estrategia, resultados esperados, actividades, cronograma de actividades, metodología, implementación y sostenibilidad de la propuesta, recursos humano y material y presupuesto.

Del 8 al 15 de septiembre de 2018 se implementó la propuesta que se tituló “Motivando la importancia de la educación” y la estrategia utilizada fue la implementación de talleres de orientación motivacional sobre la importancia de la educación a estudiantes y padres de familia en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Pie de la Cuesta, municipio de Sipacapa, departamento de San Marcos.

Los talleres fueron desarrollados por el Licenciado Darío Moisés Ordóñez Pérez, de la ciudad capital, profesional de amplio conocimiento en el campo educativo. Fue un éxito en la comunidad educativa del establecimiento, como también una experiencia muy impactante en lo personal.

En la fecha del 22 al 29 de septiembre de 2018 se realizó la sistematización de la propuesta tomando en cuenta las siguientes actividades: experiencia vivida, reconstrucción histórica, objeto de la sistematización de la propuesta, principales lecciones aprendidas y conclusiones.

Del 6 al 13 de octubre de 2018 se redactaron las conclusiones de la práctica, referencias bibliográficas, y del 20 al 27 de octubre se realizó la elaboración de los anexos que son los siguientes: anexo 1 cartas de las autoridades, anexo 2 ficha informativa del estudiante, anexo 3 constancia donde indica que se realizó las doscientas horas de práctica, certificación del acta de inicio y final, anexo 4 galería fotográfica y el 3 de noviembre entrega del informe final.

5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta

Por medio del diagnóstico que se hizo en el centro educativo y que fue realizado mediante la aplicación de la técnica del FODA, se recabó información básica que permitió conocer los diversos factores que inciden en el funcionamiento de la institución, donde se tomó en cuenta las diversas áreas y componentes que dieron origen a diferentes resultados y una serie acciones que ameritan fortalecer y proceder a efecto de que se logre el objetivo principal de la educación.

Dentro del proceso educativo el aspecto técnico y pedagógico fue fundamental considerarlo como elemento clave en la educación y por ello se debe desarrollar con total inclinación al modelo pedagógico actual, que busca descubrir y desarrollar las habilidades y destrezas de cada uno de los

estudiantes de forma integral y reflexiva, para lograr las metas planificadas, por lo que se necesita que el recurso humano tenga la buena voluntad y el conocimiento necesario que le permite el perfil académico.

El problema de la educación actual en el nivel medio es que, se sigue desarrollando con metodologías tradicionales, en algunos centros educativos no se tiene el perfil académico ideal para desempeñar funciones educativas, y a esto se suma la no actualización constante y la dificultad de lograr los estándares educativos establecidos en el Nuevo Currículo Nacional Base, también se hace uso de métodos y paradigmas obsoletos, tradicionales que lo único que hacen es formar a estudiantes que siguen instrucciones, repetición y no producción, cuando no hay actualización docente no existe cambios que generen nuevos conocimientos.

Es importante implementar acciones orientadas a mitigar los efectos que dan origen a la deficiencia educativa y mejora del nivel de calidad, por ende se priorizó, perfiló y ejecutó la propuesta denominada “Implementación de talleres de orientación motivacional en los estudiantes y padres de familia en el ciclo básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de aldea de Pie de la Cuesta del municipio de Sipacapa, departamento de San Marcos.

Para la realización de dicha propuesta se realizaron las actividades siguientes: primero se elaboró el perfil de la propuesta, se socializó dicha propuesta con el director y docentes del centro educativo, una vez aprobada se hizo llegar la solicitud a la autoridad comunitaria para contar con el local para la realización de los talleres, autorización de la realización de los talleres por parte del Director del establecimiento y asesor de la práctica profesional dirigida, y así poder ejecutar el primer y segundo taller según el cronograma de actividades planificadas.

Una vez ejecutados los talleres planificados se obtuvieron buenos resultados dentro de los cuales resalta, que se logró minimizar la deficiencia de los aprendizajes en los jóvenes y señoritas a través de los taller de orientación motivacional en la comunidad educativa, el involucramiento de los padres de familia en el proceso de orientación motivacional para la eficiencia del aprendizaje, logrando la actualización siempre en los involucrados en la educación del establecimiento;

voluntad y compromiso por parte del personal administrativo y lo más importante es que se puso en práctica los conocimientos alcanzados en la comunidad educativa en los talleres implementados y al final se logró despertar el interés de los padres de familia y estudiantes.

Por medio del árbol de objetivos se pudo visualizar que la deficiencia ha disminuido por la implementación de talleres de orientación motivacional sobre la importancia de la educación en los estudiantes y padres de familia, se logró el involucramiento de los padres de familia en apoyo a los hijos que estudian en el centro educativo, y se tiene el respaldo deseado del estudiante para lograr el éxito deseado al final del ciclo escolar en búsqueda de una calidad educativa.

5.4 Principales lecciones aprendidas

Durante el desarrollo de la práctica profesional dirigida se adquirió experiencia administrativa, técnica y pedagógica en el campo educativo, durante este proceso se pudo interactuar con los estudiantes y padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria.

La preocupación por el nivel de calidad de la educación ha llevado a considerar entre otros factores, el papel importante que desempeñan los padres de familia en la institución educativa que va en beneficio de sus hijos.

Durante el desarrollo y ejecución de la propuesta se evidenció el apoyo incondicional del director como del personal docente y estudiantes, no hubo dificultad en el proceso y por ende se ejecutó de la manera que se planificó.

Es evidente que la falta de un docente por grado, es una debilidad educativa en la institución porque solo existen dos docentes para atender los tres grados y no es suficiente, por la alta demanda durante el ciclo escolar.

Se observó que en la comunidad educativa se trabaja en equipo, es una de las fortalezas que sobresalió a nivel institucional, lo cual fue satisfactoria durante el tiempo que duro el proceso de la práctica profesional dirigida.

Conclusiones

Para realizar administración educativa es necesario poseer el conocimiento básico en materia educativa, pero actualizado en estrategias para resolver toda acción que se pueda considerar como problema, por lo que se debe buscar una inmediata solución en beneficio de la institución educativa.

El ordenamiento de las experiencias durante el proceso de la práctica profesional dirigida fue una convivencia armónica por todas las actividades educativas del quehacer docente como también en la administración, que se realizaron y que definitivamente contribuyen a la formación integral de todo profesional universitario.

La socialización de las experiencias es parte de los nuevos conocimientos que fortalece la interacción de los aprendizajes significativos por medio de la participación de los jóvenes y señoritas, padres y madres de familia que son los actores directos en la institución educativa.

La propuesta de mejora en el aprendizaje de los estudiantes y padres de familia es la base para la atención de problemas de bajo rendimiento académico, y utilizando en forma periódica la técnica del FODA hace que se identifiquen las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para ser atendidos dichos aspectos de la comunidad educativa.

Referencias

- C N E. (2010) *Políticas educativa. Consejo Nacional de Educación*, Guatemala.
- Castillejo, J. L; Luengo, J; y Otero, E;(2004). La educación como objeto del conocimiento. *Teoría e instituciones contemporáneas de educación*. Pozo Andrés. María del Mar. Madrid Biblioteca Nueva.
- Currículo Nacional Base (CNB 2014) *La educación en Guatemala y el uso del CNB*. Obtenida el 13 de agosto de 2018 de eduguateycnb.blogspot.com
- Jacques, D. (s f). *La educación encierra un tesoro*. Ed. UNESCO. Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI.
- León, A. (2012) *Los fines de la educación*. Rev. Científica Electrónica de Ciencias Humanas Universidad de Los Andes, Mérida.
- León, A. (2017) *Que es la Educación*. Rev. Científica Electrónica de Ciencias Humanas. Universidad de Los Andes, Mérida.
- Menéndez, L. (s f) *La educación en Guatemala, 1954-2004* Ed. Universitaria Colección Monografías, enfoque histórico-estadístico, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Murueta, M, E. (2015) *Alternativas para nuevas prácticas educativas, Libro 8. Nuevos modelos educativos. II Congreso Internacional de Transformación Educativa*. Centro de Convenciones de la Ciudad de Tlaxcala, México.
- Ortiz, A. (2015) *Metodología para configurar el modelo pedagógico de la organización educativa*, Ira, ed. Universidad del MAGDALENA Santa Marta D. C. H Colombia.
- Perea, R. (2004). *Educación para la salud*. (Reto de nuestro tiempo) ed. días de santos, S. A. Doña Juana Castilla, 22 28027.Madrid España.
- Recinto de Guápiles, Sede del Atlántico. Universidad de Costa Rica.
- Sánchez. Euclides (2000) *La definición de participación*. Todos con la “Esperanza” Continuidad de la participación comunitaria. Facultad de Humanidades. Comisión de Postgrado. Caracas. Universidad Central de Venezuela.

Sancho, Steven. (s. f.) *Importancia de la educación superior en el desarrollo profesional para la población estudiantil.*

Zayas, F. (2010) *Teoría de la educación Características y relevancia.* Universidad de Sonora.

Agrelo, A. (2011). Metodología participativa. Recuperado en el 22 de agosto de 2018 de <https://es.slideshare.net/andreagrelo/metodologaparticipativa>

Aguerrondo, I. (s f). La calidad de la educación. Ejes para su definición y evaluación. Obtenida el 25 de agosto de 2018 de https://www.researchgate.net/publication/44818477_La_Calidad_de_la_educacion_ejes_para_su_definicion_y_evaluacion

Bárcena, F. (2017) La filosofía de la educación: un aprendizaje. Obtenida el 20 de agosto de 2018 de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/953-2017-08-02-FE4.pdf>

Constanza, M Christian R, Metodologías Participativas Antropóloga Social, RIMISP obtenida el 25 de agosto de 2018 de <https://www.indap.gob.cl/docs/default-source/default-document-library/metodolog%C3%ADas-participativas.pdf?sfvrsn=0>

Corvalan, A. (2011) Montenegro El mensaje desde los cristales Cambiamos la educación para una nueva humanidad. Obtenida el 18 de agosto de 2018 de <https://books.google.com.gt/books?id=URjmPc5UtUC&printsec=frontcover&dq=que+es+educacion+para+la+humanidad&hl>

Creswell. (2014). La investigación acción Obtenida el 20 de agosto de 2018 de https://recursos.uco.mx/tesis/investigacion_accion.php

Fiszbein, A. (2015). Director, Educación Inter-American Dialogue Hacia una educación de calidad para todos. Obtenida el 15 agosto de 2018 de <http://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2015/01/FINAL-Hacia-una-educaci%C3%B3n-de-calidad-para-todos-7-27-2015.pdf>

Freire (2015). La educación como práctica de la libertad. Obtenida 13 de agosto de 2018 de <http://www.educacionsalta.com.ar/files/archivos/bibliotecas/3/eccbc87e4b5ce2fe28308fd9f2a7baf3.pdf>

Gargallo, A. (2003) La teoría de la educación. Objeto, enfoques y contenidos Ed. Universidad de Salamanca. Departamento de Teoría de la Educación. Facultad de Filosofía y Ciencias

de la Educación. Universidad de Valencia. Obtenida 28 de agosto 2018
[https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/71951/1/La Teoria de la Educacion O
bjeto%2C enfoqu.pdf](https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/71951/1/La%20Teoria%20de%20la%20Educacion%20O%20bjeto%20enfoqu.pdf)

Gutiérrez, A. (2009). El diálogo, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, abril 2009. Recuperada el 28 de agosto de 2018 de www.eumed.net/rev/cccs/04/apgg2.htm

La metodología activa y participativa. Coordinadora Pedagógica de Pedagogía Obtenida el 28 de agosto de 2018 de <http://www.pedagogia.com/metodo-y-actividades/metodologia-activa/>

Latorre, A. (2014) La investigación acción conocer y cambiar la práctica educativa, ed. Editorial Graó, de IRIF, S.L. el Frances 2da ed. (2024)
<https://www.uv.mx/rmipe/files/2016/08/La-investigacion-accion-Conocer-y-cambiar-la-practica-educativa.pdf>

Laura D. Uri T, Mildred M. Margarita V. (2013) Departamento de Investigación en Educación Médica, Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México, D.F., México. <http://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>

Luego, J. (2012). La educación como hecho. Obtenida el 12 de agosto de 2018 de <https://www.ugr.es/~fjjrios/pce/media/1-EducacionHecho.pdf>

Peralta. (2014). Importancia de la educación socioemocional en el jardín de infantes obtenida el 12 de agosto 2018 de [https://books.google.com.gt/books?id=KYLBoh8BCDQC&pg=PA55&dq=concepto+d
e+educacion+2009&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwim_9zfmZ7eAhXPjVk
KHAl7C6kQ6AEIPDAE#v=onepage&q=concepto%20de%20educacion%202009&f=false](https://books.google.com.gt/books?id=KYLBoh8BCDQC&pg=PA55&dq=concepto+de+educacion+2009&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwim_9zfmZ7eAhXPjVkKHAl7C6kQ6AEIPDAE#v=onepage&q=concepto%20de%20educacion%202009&f=false)

Pérez, J. (2008) Modelos Educativos, Obtenida el 13 de agosto de 2018 de <https://didacticadelaeducacionsuperior20172.files.wordpress.com/2017/08/modelos-educativos.pdf>

Petrus, A. CONCEPTO DE EDUCACIÓN SOCIAL recuperada el 17 de agosto de 2018 de <https://nodo.ugto.mx/wp-content/uploads/2016/05/Educaci%C3%B3n-social.pdf>

Savater Fernando (2005). El valor de educar. Obtenida el 18 de agosto de 2018 de <https://www.ivanillich.org.mx/Conversar-educar.pdf>

Soren, B. (s f) Hacia un nuevo concepto de educación ambiental obtenida el 17 de agosto 2018 de https://www.mapama.gob.es/ca/ceneam/articulos-de-opinion/1997soren-breiting_tcm34-163533.pdf

Torre, A, C. (2011) Educación popular trayectoria y actualidad. Dirección general de producciones y recreación de saberes. Pri. ed. venezolana. Los Chaguaramos, Caracas. República Bolivariana de Venezuela. Obtenida el 12 de agosto de 2018 de <https://dalbandhassan.files.wordpress.com/2011/04/educacion-popular-a-torres.pdf>

Zayas, F. (2018). Teoría de la educación. Características y relevancia. Recuperada el 18 de agosto de 2018 de <https://estebanbarreno.files.wordpress.com/2014/01/teoria-de-la-educacion-caracteristicas-y-relevancia.pdf>

Anexos

Anexo Ficha informativa de la estudiante

Ficha Informativa del estudiante

1. Datos personales del estudiante

- a) Nombre completo del/la estudiante practicante: Rosa María Tojil Sánchez
b) Carné: 201406563
c) Fecha de nacimiento: : 05 de junio de 1986 Edad: 32 años
d) Dirección: Aldea Pie de la Cuesta, Sipacapa, San Marcos
e) Números de teléfonos: 53332490 móvil: 40645093
f) Dirección electrónica: rtojils@gmail.com

2. Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

- a. Nombre de la institución educativa: Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria "Pie de la Cuesta"
b. Nombre del jefe inmediato: PEM German Gustavo Gabriel Ambrocio
c. Dirección: Aldea Pie de la Cuesta, Sipacapa, San Marcos
d. Números de teléfono: 47466838 y 46149852
e. Dirección electrónica: germangabrielambrocio@gmail.com

3. Datos de la práctica

- a. Período del 21/05/2018 al 19/07/2018

4. Nombre del jefe inmediato y/o supervisor

- a. Por la institución educativa, nombre y firma:
PEM. Gustavo Gabriel Ambrocio
- b. Por la Universidad Panamericana. Nombre y firma:
Lic. Juan Samuel Domingo González



5. Lugar y fecha de informe: Sipacapa, San Marcos, Noviembre de 2018

Anexo Constancia que se realizaron 200 horas de práctica. Certificación de acta de inicio y final

EL INFRASCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA DE ALDEA PIE DE LA CUESTA, DEL MUNICIPIO DE SIPACAPA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

HACE CONSTAR

Que la Profesora de Segunda Enseñanza **Rosa María Tojil Sánchez** mayor de edad, guatemalteca, estado Civil Casada quien se identifica con su documento de Identificación DPI (1908-00488-1226) Extendida por el Registro Nacional de las Personas RENAP de la Ciudad de Guatemala. Se tuvo a la vista la Solicitud presentada por Rosa María Tojil Sánchez estudiante de la Facultad de Ciencias de la Educación Región II Universidad Panamericana, Sede Sipacapa, San Marcos. Como estudiante se identifica con carné número **201406563** ella realizó la Práctica Profesional Dirigida en el establecimiento como estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, cumplió satisfactoriamente con las 200 horas que inicio en la fecha 21-05-2018 y finalizó en la fecha 19 -07-2018. Por lo que no tengo ningún inconveniente en firmar y sellar la presente constancia.

Y, PARA LOS USOS LEGALES A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


PEM. German Gustavo Gabriel Ambrocio
Director del plantel



EL INFRASCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA DE TELESECUNDARIA DE ALDEA PIE DE LA CUESTA DEL MUNICIPIO DE SIPACAPA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, CERTIFICA QUE TINENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NUMERO UNO DE LA DIRECCIÓN, DONDE CONSTA EL ACTA NÚMERO CINCO GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (ACTA No. 05-2018). EN LOS FOLIOS NOVENTA Y UNO, NOVENTA Y DOS Y NOVENTA Y TRES, (FOLIOS 91, 92 Y 93) QUE COPIADA LITERALMENTE DICE.....

Acta No. 5-2018 En el municipio de Sipacapa, departamento de San Marcos siendo las trece horas en punto del día veintiuno de mayo del año dos mil dieciocho, reunidos en la Dirección del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Jornada Vespertina de la aldea Pie de la Cuesta, municipio de Sipacapa, departamento de San Marcos, PEM. German Gustavo Gabriel Ambrocio, Director del establecimiento, PSE. **Rosa María Tojil Sánchez**, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Se tiene a la vista la Solicitud presentada por Rosa María Tojil Sánchez estudiante de la Facultad de Ciencias de la Educación región II Universidad Panamericana, Sede Sipacapa, San Marcos. **SEGUNDO:** El Director en funciones PEM. German Gustavo Gabriel Ambrocio da la cordial bienvenida y al mismo tiempo autoriza la solicitud presentada por la estudiante Rosa María Tojil Sánchez con carné número 201406563 a que puede realizar la Práctica Profesional de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria. **TERCERO:** La Práctica profesional comprende tres etapas que son las siguientes: a). Un marco contextual de diagnóstico Institucional b). Sistematización de la Práctica c). Elaboración y Ejecución de la propuesta sobre un tema determinado con una duración de 200 horas. Para un tiempo de cuatro meses asistiendo tres horas diarias con mayor porcentaje de trabajo en oficina. **CUARTO:** El director manifiesta que a partir de la presente fecha que la estudiante practicante realice PPD en el horario de clases y ella le pareció bien realizar la practica en ese horario de cinco horas diarias de lunes a viernes para poder finalizar en dos meses **QUINTO** La profesional asume la responsabilidad en cumplir sus horas requeridas que la práctica profesional lo establece, se facilitara lo que se tiene al alcance como institución educativa correspondiente a la administración. Se finaliza la presente acta a media hora después de su inicio en el mismo lugar y fecha, leída íntegramente y en constancia legal se firma y se sella. Doy fé.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN LA ALDEA PIE DE LA CUESTA DEL MUNICIPIO DE SIPACAPA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


PEM. German Gustavo Gabriel Ambrocio
Director del plantel



EL INFRASCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA DE TELESECUNDARIA DE ALDEA PIE DE LA CUESTA DEL MUNICIPIO DE SIPACAPA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, CERTIFICA QUE TINENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NUMERO UNO DE LA DIRECCIÓN, DONDE CONSTA EL ACTA NÚMERO DOCE GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (ACTA No. 12-2018). EN LOS FOLIOS CIENTO SEIS Y CIENTO SIETE (FOLIOS 106 Y 107) QUE COPIADA LITERALMENTE DICE.....

Acta No. 12-2018 En la aldea Pie de la Cuesta del municipio de Sipacapa, departamento de San Marcos siendo las dieciséis horas con quince minutos del día veinte de julio del año dos mil dieciocho, reunidos en la Dirección del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Jornada Vespertina de aldea Pié de la Cuesta, municipio de Sipacapa, departamento de San Marcos, PEM. German Gustavo Gabriel Ambrocio, Director, PEM. Hilario Cruz Sánchez docente del establecimiento, PSE. **Rosa María Tojil Sánchez**, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El director en funciones da la cordial bienvenida a todos los presentes y al mismo declara el motivo de la reunión que consiste en la finalización de la Práctica Profesional Dirigida de Rosa María Tojil Sánchez estudiante de la Facultad de Ciencias de la Educación región II Universidad Panamericana, Sede Sipacapa, San Marcos. **SEGUNDO:** El PEM German Gustavo Gabriel Ambrocio director del establecimiento agradece por haber tomado en cuenta al centro educativo para poder realizar la Práctica Profesional Dirigida que fue avalada por el Asesor de la Universidad Panamericana, Sede Sipacapa, San Marcos en apoyo a la estudiante Rosa María Tojil Sánchez con carné número **201406563** que ha finalizado su Práctica Profesional de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria sin ningún inconveniente **TERCERO:** La Práctica de la Estudiante Tojil Sánchez cumplió las doscientas horas tal como lo establece las normas de la Universidad Panamericana de acuerdo al escrito que presentó al inicio a esta dirección como también realizo los talleres de la Propuesta de mejora en el establecimiento. Se finaliza la presente acta a una hora después de su inicio en el mismo lugar y fecha, leída íntegramente y en constancia legal se firma y se sella la presente. Doy fe.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN LA ALDEA PIE DE LA CUESTA DEL MUNICIPIO DE SIPACAPA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

PEM. German Gustavo Gabriel Ambrocio
Director del plantel



Anexo Galería fotográfica



Inicio de la práctica



Entrega de organigrama, visión y misión del centro educativo



Realización de talleres



Suscripción de acta de finalización de la práctica